



INFORME SOBRE ESTADO DEUDA

Doña Laura Antonia Guillén López, Interventora Interina del Ayuntamiento de Cehegín, en relación con el Presupuesto para el ejercicio 2019, tiene a bien emitir el presente informe:

Primero.- De acuerdo con los datos obrantes en esta Intervención, el nivel de deuda por operaciones de crédito a largo plazo, considerando las previsiones sobre nuevas formalizaciones y amortizaciones previstas en el Presupuesto de 2019, se situará en los siguientes niveles:

ENTIDAD	CAPITAL PTE 31 12 2019	TIPOLOGIA
AYTO.	3.281.368,98.-€	INVERSIONES
AYTO.	3.874.299,96.-€	FF.PP.
AYTO	7.155.668,94.-€	
IDEC S.L.	0,00.-€	
<u>TOTAL DEUDA LP</u>	<u>7.155.668,94.-€</u>	
AYTO.	650.000,00.-€	POLIZAS DISP.
<u>TOTAL DEUDA CP</u>	<u>650.000,00.-€</u>	
<u>TOTAL DEUDA</u>	<u>7.805.668,94.-€</u>	

Segundo.- De acuerdo con los ingresos previstos en el Presupuesto presentado para 2019, los ingresos corrientes del mismo una vez ajustados al alza en 153.747,12.-€ como consecuencia de las cantidades procedentes para 2019 por la devolución de las liquidaciones por la participación en los ingresos del Estado de 2008, 2009 y 2013, se situarán en 12.964.642,15.-€.

Tercero.- Considerando el capital vivo de operaciones de crédito formalizadas en la actualidad que se producirá al 31/12/2019, éste será equivalente al 60,207% de los ingresos corrientes anteriormente señalados, cumpliendo con el límite del 110,00% de deuda establecido en la legislación vigente sobre estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

